

ESTILOS DE APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SUS PROFESORES.

Curso 2014/2015

(Código:23302494)

1. PRESENTACIÓN

Las relaciones de enseñanza-aprendizaje entre profesores y estudiantes en un modelo educativo a distancia o semipresencial, como es el caso de la UNED, vienen definidas por unas características específicas que deberán contemplarse siempre en cualquier actividad pedagógica y, especialmente, en metodología didáctica. Para ello nos parece imprescindible sustentarse en los diversos canales de comunicación que la sociedad actual ofrece y entre ellos las nuevas tecnologías (TIC). De manera que tanto el material impreso, postal, audiovisual o telefónico, unidos a todas aquellas posibilidades derivadas de la informática aplicada, han de estar al servicio de una formación universitaria de calidad, tanto de grado como, tal es el caso, de postgrado.

En el sentido apuntado, esta Guía Didáctica nace con el propósito de constituirse en herramienta integradora de los medios anteriormente citados, facilitadora de su uso para un aprendizaje eficaz y satisfactorio, así como un elemento para la adecuada coordinación de la actividad docente y discente en la asignatura. En consecuencia, desea ser un recurso motivador y la alternativa necesaria a lo que sería la función del profesor en la enseñanza convencional. Se ofrecerán en ella, pues, múltiples sugerencias y ayudas acerca de cómo optimizar el uso de los textos básicos y la distinta información que nos aportan, y para trascenderlos a través de un diálogo crítico con ellos desde el que construir nuevo conocimiento en la materia de estudio que aquí nos preocupa y ocupa.

Para responder a todas las funciones anteriores, encontrará en ella los apartados que, debidamente sistematizados, quedan relacionados en el índice. En todo caso, y en la primera parte de información general, contiene las orientaciones precisas que le permitirá conocer los procedimientos más adecuados para contactar con el equipo docente, los objetivos, contenidos y actividades prácticas a trabajar al objeto de adquirir las competencias que con el estudio de esta asignatura se pretenden. Y en una segunda parte, se abordan aquellas orientaciones para seguir el Plan de Trabajo en cada uno de los temas del programa, y que constituyen el apartado de mayor contenido del presente documento, y el más relevante desde una perspectiva didáctica.

No obstante, y con la finalidad de responder a lo aquí no previsto, deberá utilizar todos aquellos medios y recursos didácticos que durante el proceso de su aprendizaje pone a su disposición el correspondiente diseño curricular de esta materia del postgrado (y muy especialmente aquellos que se incluirán en el espacio virtual a través de la plataforma aLF). Pero ello no obsta para encarecerle una inicial y atenta lectura de la presente GUÍA y su periódica consulta durante el curso.

Investigar e innovar en educación, que es el objeto nuclear del master que estudia, le exige un compromiso con la búsqueda constante de armonía entre la actividad humana, la suya, y el desafío que la realidad le plantea para mejorarla. El ser humano, y el profesional de la educación por serlo, no debe olvidarse de la naturaleza cambiante de la sociedad, ni del ritmo acelerado con el que dicho cambio se está produciendo en la actualidad, ni, finalmente, de las posibilidades que las TIC ponen hoy a su servicio desde una utilización éticamente responsable.

En estas coordenadas, las instituciones educativas y también los entornos de formación no reglada, para poder contribuir adecuadamente al desarrollo de las potencialidades que atesora cada ser humano, han de ser escenarios de encuentro para la colaboración y la reflexión en equipo, de indagación en su sentido más pedagógico, para de esta forma buscar de manera

continúa el perfeccionamiento de los estudiantes y el de profesores y formadores; perfeccionamiento que ha de traducirse en el dominio de unas competencias, tanto genéricas como específicas, que garantice en ambos colectivos la realización personal y el desempeño excelente de una profesión. De manera que un entorno educativo será innovador en tanto facilite la vía adecuada hacia las metas mencionadas, motive hacia su logro y nos permita erradicar todas las variables que lo dificulten.

Innovar e investigar han de ir unidas conformando y fundamentando toda labor educativa, ya que formarse para esta profesión, profundizar en eso que ha dado en denominarse profesionalización docente, exige alcanzar mayores cotas de autonomía curricular y organizativa. El profesor y el formador han de ejercer con profesionalidad su función desde la adaptación de su enseñanza a la diversidad de sus estudiantes, ya que lo auténticamente sustantivo que ha de suceder en el aula es el aprendizaje. Todo ello implica abandonar nuestra servidumbre a diseños curriculares estándar; y equivale a reivindicar para el docente su rol en la planificación de su labor mediadora.

Quien investiga los problemas y aplica sus resultados para mejorar lo que hace es un innovador, haciendo innovadora a la organización donde trabaja; y esto se puede extrapolar al investigador de los problemas educativos en cualquiera de los ámbitos del sistema. Es necesario investigar no exclusivamente para saber hacer, sino, además, para saber la causa o razón de lo que hacemos. Sólo desde estos parámetros los profesores y formadores seremos profesionales en el auténtico sentido del concepto.

Como estudiante en este programa de postgrado, y más concretamente en esta asignatura, y si verdaderamente desea usted aprender (y, aunque legítimo, no exclusivamente obtener un título), ha de tener en cuenta la filosofía que subyace al enfoque metodológico que, como Equipo docente, he querido dar a este programa; filosofía que sustento en el siguiente pensamiento de Ortega: Cuando enseñes, enseña a dudar de lo que enseñas. Esto significa que cuando usted estudie ha de ejercitar la memoria, pero también, y sobre todo, la razón, el posicionamiento crítico, su capacidad de crear nuevas ideas, así como alternativas diferentes. La adecuada supervivencia de la humanidad depende de la capacidad creativa de quienes la conformamos (así nos lo recordaba Ricardo Marín).

Parece incuestionable, que en la actual sociedad del conocimiento las instituciones educativas deberán asumir que una formación de calidad de sus estudiantes, el desarrollo profesional de sus profesores, y su propia cualificación como instituciones, es decir, su propio aprendizaje como organizaciones susceptibles de mejorar, han de constituir valores referenciales en el funcionamiento de las mismas. Todo ello nos plantea el desafío de la búsqueda constante, sistemática, creadora, científica y artística de nuestra propia mejora como docentes y como agentes cualificadores de los ambientes donde ejercemos nuestra función. En esta Asignatura nos proponemos que usted reflexione, profundizando en su concreción, acerca de las ideas que hemos esbozado en el presente epígrafe.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura optativa “ Estilos de aprendizaje de las instituciones educativas y sus profesores” es de carácter teórico-práctico complementario en el currículum más global del Master y en cuyo marco se imparte. Su aportación al mismo consiste en profundizar en el aprendizaje sobre los centros docentes, así como en la formación y desarrollo profesional de sus profesores, desde las demandas que plantea la sociedad del conocimiento.

Desde dichas coordenadas, la aportación de esta asignatura contribuye al objetivo general del postgrado, en tanto que proporciona conocimientos, oportunidades de reflexión, técnicas y estrategias prácticas para la innovación e investigación en educación, coadyuvando a las siguientes metas formativas:

- a.- *Sensibilizar* a los estudiantes en la necesidad de analizar e interpretar la realidad de los centros educativos, utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.
- b.- *Afianzar* en el alumnado el compromiso con la investigación, base nuclear de la innovación y la mejora de los procesos educativos.
- c.- *Consolidar* y *potenciar* habilidades de localización, acceso y uso de aquellas fuentes bibliográficas, virtuales y documentales y empíricas propias del ámbito pedagógico que le es propio.
- d.- *Proporcionar* y/o *ampliar* conocimientos sobre la dinámica del trabajo en grupo, así como desarrollar en los futuros titulados las habilidades sociales necesarias para liderar y/o dinamizar equipos de mejora.
- e.- *Conocer* y *aprovechar* las posibilidades de la educación a distancia y desarrollar estrategias de aprendizaje cooperativo



en el entorno virtual.

Con dichos planteamientos, esta asignatura guarda estrecha relación con las tituladas “ *Escuela colaborativa e intercultural: innovación institucional*” y “ *Centros educativos innovadores*” y en el marco del Módulo denominado “*Investigación en organización e innovación de las instituciones educativas*”, si bien aquí nos centramos en aspectos específicos de esa línea más general de investigación que marca el citado Módulo.

Se ha diseñado para un colectivo que haya finalizado los estudios de licenciatura o grado con la finalidad de mejorar sus competencias en el ámbito de la innovación e investigación educativas, aplicar la metodología adecuada para la solución de problemas en instituciones docentes y reflexionar sobre las responsabilidades éticas subyacentes a dichas acciones, y todo ello en la parcela de conocimiento que desde la presente materia se aborda..

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiantado de este módulo deberá ser licenciado, o estar en posesión de un grado universitario, como condición académica imprescindible. Si bien, sus contenidos se corresponden más específicamente con el Área de Didáctica y Organización Escolar.

El alumnado deberá poseer un conocimiento tanto en la ciencia didáctica y organizativa, como en métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales a un nivel de grado o licenciatura. Esta asignatura, más que atender el aprendizaje de estas competencias, exige la adecuada aplicación de las mismas a la realidad socio-educativa con el claro objetivo de mejorarla desde la construcción de nuevo conocimiento sobre ella.

Para su estudio es importante estar en posesión (o bien una actitud positiva para adquirirlas) de una serie de competencias básicas, tales como, entre otras, inquietud intelectual, asumir el compromiso con el saber, una cierta curiosidad por lo prospectivo, poner en marcha la imaginación, sentirse cómodo en los procesos de creatividad y asumir que toda actividad o función es perfectible.

Mediante el programa de estudios de esta asignatura no se trata de repasar conocimientos ya adquiridos, sino profundizar en aquellas dimensiones innovadoras que faciliten la mejora en el ejercicio actual o futuro de una profesión altamente comprometida con la enseñanza o/y la evaluación, supervisión, dirección o gestión de las instituciones educativas u otros contextos de esta naturaleza. Para ello, al estudiante le será necesario disponer de conocimientos sobre elaboración, validez y confiabilidad de las técnicas utilizadas en diferentes trabajos de campo para conseguir conocimiento de la realidad.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Previamente al diseño de cualquier programa de estudio, parece obligada la respuesta a una serie de interrogantes. Por ejemplo: ¿Qué conocimientos se pretende que adquieran los estudiantes referidos a los contenidos temáticos?, ¿Qué deben aprender a hacer, en qué han de ser competentes?, ¿Qué actitudes o valores esperamos que adquieran en relación con el desempeño académico-profesional?

Desde las coordenadas anteriores, aquellos resultados (referidos tanto a conocimientos, como a habilidades y actitudes) que pretendemos alcancen los estudiantes mediante su aprendizaje a través del estudio en esta asignatura, son los siguientes:

- *Comprender* en profundidad, desarrollando críticamente, las principales características de las instituciones educativas de la post-modernidad.
- *Analizar* el concepto de aprendizaje organizativo, su tipología y estilos, así como los facilitadores e indicadores del mismo.
- *Identificar, recopilar y discriminar*, de manera fundamentada, los saberes necesarios para el ejercicio de la función docente en el marco de la sociedad del conocimiento.
- *Revisar y valorar* el concepto de desarrollo profesional del profesor en el marco de los principales paradigmas y modelos en este ámbito.
- *Discriminar y valorar* el rol de las nuevas tecnologías en el adecuado desarrollo de las instituciones educativas y



de la función docente.

- *Formular*, diferenciándolos, los diferentes entornos no reglados que desarrollan experiencias formativas.
- *Capacitarse* para construir nuevo conocimiento en cada uno de los ámbitos anteriores utilizando la metodología adecuada.

Dichos resultados de aprendizaje están directamente relacionados con, y contribuyen a la adquisición de, las competencias del título para esta asignatura, y que son:

-Saber aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

-Generar climas de colaboración y transformación de las comunidades educativas en interacción con el entorno y configurar culturas innovadoras desde procesos sistemáticos de mejora de las prácticas e indagaciones en los centros educativos.

-Poder continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

Aquellos resultados y competencias más específicos a lograr por el alumnado, y que están más directamente asociados al desempeño cualificado de una determinada profesión (actividades de innovación e investigación en el ámbito educativo aquí), se relacionarán en la segunda parte de esta GUÍA, al abordar las orientaciones para el estudio de cada unidad temática.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Para conseguir los resultados de aprendizaje relacionados y las competencias propuestas, los estudiantes han de estudiar y trabajar, mediante las actividades pertinentes, los siguientes elementos de contenido:

Tema 1.- Escuela y sociedad del conocimiento

Tema 2.- Aprendizaje de las organizaciones educativas

- A.- Las organizaciones que aprenden
- B.- Estilos de aprendizaje organizativo
- C.- Algunos factores del AO.
El Aprendizaje organizativo, ¿una utopía?

Tema 3.- El saber docente en los diferentes paradigmas

Tema 4.- La formación del docente desde las nuevas tecnologías

Tema 5.- El desarrollo profesional del profesor. Modelos

Tema 6.- Nuevos horizontes para la función pedagógica: Acciones formativas en ambientes no formales

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE CARDONA ANDUJAR](#)

7.METODOLOGÍA

El estudio de los temas programados se fundamenta en un sistema metodológico integrado que contempla desarrollar, individualmente y, a ser posible, en colaboración, aprendizajes activos y significativos, bien aplicando conocimientos previos y/o adquiridos, bien mediante el análisis de casos reales y/o simulados. Para llevar a cabo este planteamiento metodológico se contemplan para el estudiante dos modalidades de estudio: la interacción con el Equipo docente en el entorno red (curso



virtual), y el trabajo autónomo, bien sea en grupo (en su caso, en la tutoría del Centro Asociado), bien individual.

En coherencia con la normativa reguladora del crédito en el marco del EEES, en la elaboración del Plan de estudios de esta Asignatura se computará el número de horas de trabajo, incluyéndose en el cómputo correspondiente las actividades formativas tanto teóricas como prácticas. Por tanto, esta Asignatura, en función del modelo educativo en el que se imparte (modalidad a distancia) y desde el respeto a las singulares circunstancias y características de cada estudiante, se desarrollará de acuerdo con la metodología que, en síntesis, se relaciona:

a.- Trabajo con contenidos teóricos, que comprenderá estas actividades de aprendizaje: a.1) Lectura y estudio de materiales didácticos, a.2) Escucha y visualización de videoclases, en su caso a.3) Consulta del foro virtual de la materia, y a.4) Realización de pruebas evaluación continua.

b.- Desarrollo de un conjunto de actividades prácticas: b.1) Elaboración de ensayos y resúmenes en red, b.2) Debates en el foro sobre contenidos y prácticas de la materia, y b.3) Elaboración individualizada del Trabajo Práctico Final de la asignatura.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades prácticas a realizar en la Asignatura serán las siguientes:

a.- Aquellas reflexiones de autoevaluación correspondientes a cada tema del Programa (opcional). El seguimiento de las mismas es función del estudiante.

b.- La escuela taylorista fue muy elogiada en su tiempo, argumentando razones de simplicidad organizativa y rentabilidad económica, lo que explica su dilatada pervivencia. ¿Quedan aún reminiscencias de este tipo de institución educativa en la España actual? ¿Qué instrumentos legislativos han tratado de superarla en nuestro país? Busque fuentes necesarias y elabore un breve ensayo al respecto (OBLIGATORIA).

c.- Indague sobre las diferencias entre Formación de oferta y Formación de Demanda. Desde los resultados de su reflexión documentada, elabore un breve ensayo sobre el binomio conceptual que se le plantea (OBLIGATORIA).

d.- Trabajo Final de Curso.- Fundamentándose en el Tema 5 de la Asignatura, y sus fuentes: a) Elabore un cuestionario en base a los modelos de desarrollo profesional del docente, b) Páselo a una determinada población de profesores, c) Presentación y análisis de los datos obtenidos, deduciendo las conclusiones a que haya lugar, y d) Con todo ello, elabore el informe correspondiente (Obligatoria).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788479912239

Título: FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (PRIMERA)

Autor/es: Jose Cardona Andujar ;

Editorial: UNIVERSITAS



Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788496808300

Título: CUESTIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS PROFESORES (Primera)

Autor/es: Cardona Andújar, José ;

Editorial: Sanz y Torres, S. L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

El estudiante no tendrá que trabajar y aprender el contenido completo de los siguientes manuales, sino sólo aquellos temas y/o apartados puntuales de los mismos que se especifican en la segunda parte de este documento. Además del Anexo I de la Guía de Estudio (imprescindible para el Tema dos del programa de contenidos), con carácter básico serán:

A.-Cardona Andujar, José (2008): *Formación y desarrollo profesional del docente en la sociedad del conocimiento*. Madrid, Editorial Universitas. ISBN 978-84-7991-223-9 (Depósito Legal: M-21948-2008).

Este manual desarrolla, desde una metodología innovadora, los elementos más sustantivos de la formación del profesorado en el marco de una sociedad en transformación. Sirve de base al estudio de los temas uno, tres y cinco del programa de la asignatura, y ello mediante los contenidos de sus capítulos uno (Post-modernidad y sociedad del conocimiento), tres (El saber docente) y nueve (Modelos de desarrollo profesional).

B.- Cardona Andujar, José (2008): *Cuestiones en torno a la formación y desarrollo profesional de los profesores*. Madrid, Editorial Sanz y Torres. ISBN 978-84-96808-30-0 (Depósito Legal: M-43416-2008).

Este libro presenta una serie de contenidos en torno a la formación inicial y continua del profesorado, tanto en ambientes formales como no formales, subrayando la importancia de las TIC como herramientas para dicha formación. Su metodología armoniza con las demandas que plantea el Espacio Europeo de Educación Superior. Responde, desde sus capítulos ocho (Las Nuevas Tecnologías como texto y contexto en la formación de los educadores) y nueve (Ambientes no formales: El contexto y las acciones formativas) a los aprendizajes que el alumnado ha de alcanzar en los temas cuatro y seis del programa.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para profundizar en el estudio de los contenidos de la asignatura, resultará conveniente la consulta de estas fuentes complementarias:



Manuales

A) Bolívar Botia, Antonio (2000): *Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades*. Madrid, Editorial La Muralla. ISBN 84-7133-695-2 (Depósito Legal M-9.481-2000).

B) López Yáñez, Julián y Sánchez Moreno, Marita (2004): *La cultura institucional*. En Moreno Olmedilla, J.M. (Coord.): Organización y gestión de centros educativos. Primera edición. Madrid, UNED; páginas 125-159. ISBN 84-362-4994-1 (Depósito Legal M-48.910-2003).

C) Cantón, I. y Pino, M. (2014): Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Madrid, Alianza Editorial. ISBN 978-84-206-8469-7

Webgrafía

Cuando se orienta el estudio de los diferentes temas, en la segunda parte de la Guía (Propuesta de trabajo), se proporcionan páginas específicas para cada uno de ellos.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Esta asignatura contará con un curso virtual en la Plataforma aLF de la UNED, a la que se podrá acceder (es imprescindible en función del sistema metodológico que la sustenta) mediante la contraseña facilitada al gestionar la matrícula en la misma. Además, y en el caso que el proceso de enseñanza-aprendizaje lo demandara, se podrían incorporar recursos tales como la videoconferencia y la videoclase (de su realización se informará, en su momento, en el foro virtual correspondiente).

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La atención tutorial a los alumnos se realizará mediante el modelo ya habitual en la UNED, y que integra las siguientes modalidades: a) On line, bien desde el Foro virtual de la Asignatura en aLF, bien por correo electrónico (jcardona@edu.uned.es), b) Telefónica, utilizando el espacio de guardias (miércoles lectivos, de 15,00 a 19,00), llamando al número 91-398.76.47), c) Por correo postal a la siguiente dirección: José Cardona Andujar, Facultad de Educación, C/. Juan del Rosal, número 14, 28040 Madrid, y d) Didáctica, sustentada en la evaluación de tipo formativo o de proceso.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

A) Prueba de nivel : No se contempla para esta Asignatura

B) Evaluación continua o formativa

En la Asignatura el modelo de evaluación a aplicar contempla tres momentos en función de su temporalidad y naturaleza, y que son los siguientes:

B.1.- Auto-evaluación

El fin de esta modalidad es servir como refuerzo y orientación del aprendizaje del alumno durante el proceso de estudio de las diferentes unidades temáticas programadas en el diseño curricular de la Asignatura. Consistirá en resolver la Prueba específica que, para cada una de las mencionadas unidades temáticas, se incluye al final de las mismas. Su realización, que será voluntaria, constituye un recurso muy estimable para el estudio, ya que lo sanciona y, si procediera, aconseja su reorientación. Se realizará por el estudiante al finalizar el estudio y trabajo de cada Tema del programa.

B.2.- Actividades y Pruebas de evaluación a distancia (Obligatorias)

Para este momento, cuya finalidad es esencialmente motivadora y formativa, se han contemplado los criterios y actividades que a continuación se relacionan:

a.- *Elaboración de dos ensayos breves* acerca sobre los problemas que el Equipo Docente plantea para la indagación en el apartado de Metodología de la asignatura, en las actividades b y c. Se enviará en armonía con el procedimiento contemplado en aLF (Curso virtual).



c.- *Realización de un trabajo práctico final de Curso* (véase actividad d en el apartado correspondiente a Metodología) , aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos con el estudio del programa, y orientado a construir de manera empírica nuevos aprendizajes acerca de los contenidos estudiados. Esta actividad se enviará en armonía con el procedimiento contemplado en aLF (Curso virtual) y, además, será remitida, a la dirección de correo electrónico del Equipo Docente y a su atención, quince días antes de la finalización del semestre.

C) Prueba presencial : No se contempla para esta asignatura

D) Evaluación final o sumativa: Criterios de valoración

Tanto las dos Pruebas de Ensayo, como el Trabajo Práctico Final de Curso, se calificarán, esencialmente, en función de los siguientes criterios de valoración: a) La pertinencia de la respuesta, b) El rigor en la expresión de los conceptos propios de la asignatura, c) El uso correcto del lenguaje (tanto en lo referente a la sintaxis como a la ortografía), d) La capacidad de síntesis, e) La elaboración del conocimiento adquirido, f) El razonamiento desde el que se presentan las aportaciones personales, y g) La capacidad para el análisis y contraste de las aportaciones de los diversos autores estudiados.

La calificación final será la media ponderada de las obtenidas en las diferentes actividades obligatorias (dos, más el Trabajo Práctico Final), teniendo en cuenta el siguiente criterio: La actividad uno representa el 20 por ciento de la nota, la dos, el 10 por ciento, y el Trabajo Práctico Final el setenta por ciento

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

